



Propuesta formativa

Este currículo se concibe como una propuesta abierta, flexible y compleja. Está compuesta por dos grandes fases de formación: fundamentación y profundización; esta última se divide a su vez en dos ciclos (I y II).

La fase de *fundamentación* tiene como fin que los estudiantes se apropien críticamente de los objetos de análisis transversales que propone el programa (experiencia, territorio, ambiente y temporalidad), así como de los fundamentos epistemológicos, pedagógicos y metodológicos de la recreación y el turismo. Igualmente, en esta fase se propende por una crítica rigurosa a las implicaciones de ser maestro en la sociedad colombiana.

La fase de *profundización* se orienta hacia una formación crítica del saber disciplinar al interpelar los discursos vigentes y promover la producción académica de los estudiantes y maestros de acuerdo con las líneas de investigación trazadas. En el ciclo II, el estudiante opta por desarrollar el énfasis de recreación o de turismo, y hace proyecciones sobre sus intereses y necesidades de aprendizaje, lo que le permite, a partir de su trabajo de investigación y práctica docente, hacer un aporte a la cultura y la sociedad.

© Fotografías, Fuente Flickr
Por: Kamal Zharif
Bajo licencia CC BY 2.0 Generica
Sin fines comerciales

Licenciatura en Recreación y Turismo

Código SNIES: 102863
Registro calificado
Resolución 13877 del 8 de octubre de 2013

[Modalidad]

Presencial

[Duración]

10 semestres

[Título que otorga]

Licenciado en Recreación y Turismo

[Créditos]

163 créditos

[Jornada]

Diurna



Facultad de Educación Física

Licenciatura en Recreación y Turismo
Valmaría, calle 183 carrera 54D, esquina
670 7016 / 670 7017 ext. 120
fac.edufisica@pedagogica.edu.co

Subdirección de Admisiones y Registro

Carrera 16A n.º 79-08
594 1894 ext. 474
admisiones@pedagogica.edu.co



LICENCIATURA EN Recreación y Turismo

66C | Grupo de Comunicaciones Corporativas UPN 2015



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

Presentación

La Licenciatura en Recreación y Turismo surge como respuesta a la necesidad de formar *agentes educativos* para afrontar las necesidades lúdicas, festivas, socioculturales y ambientales de la nación colombiana. Se basa en la concepción de un ser humano que posibilita otro tipo de relaciones con su entorno y con la sociedad, de forma abierta y flexible, y con la capacidad de enfrentar los problemas sociales de carácter recreativo y turístico.

Propósitos de formación

- > Generar, socializar y recontextualizar conocimiento relacionado con la Recreación y el Turismo.
- > Promover contextos recreativos y turísticos constructores de bienestar humano y ecológico en aras de una armónica calidad de vida.
- > Integrar visiones de mundo que faciliten la interacción creativa y gesten en sí mismas cambios de acción en lo cultural al promover el reconocimiento de procesos de creación colectiva que se despliegan a través de la educación.
- > Formar licenciados en Recreación y Turismo con profundos conocimientos en los procesos socioeducativos, específicamente en relación con las dinámicas sociales de construcción del tiempo (respecto a la forma como se le concibe y administra) y de los territorios (en relación con el modo en que este articula el contacto con la otredad).
- > Contribuir al fortalecimiento del proyecto cultural de la nación con el fin de viabilizar procesos de convivencia, equidad y paz desde el saber recreativo y turístico.
- > Potenciar el tejido sociopolítico de la nación con el fin de fortalecer procesos de identidad a partir del quehacer recreativo y turístico, en relación con las dinámicas culturales que se ponen en juego a través de los fenómenos globales, con la gestión del tiempo y del territorio, así como con las dinámicas de control que se despliegan a través del entretenimiento y los fenómenos de ocio.



Perfil profesional

El Licenciado en Recreación y Turismo tiene las condiciones para:

- > Participar en procesos investigativos que posibiliten el conocimiento, el cuestionamiento y la reflexión de saberes recreativos y turísticos frente a los usos y concepciones de los territorios y del tiempo referidos a los encuentros con el otro.
- > Diseñar, dirigir y ejecutar proyectos recreativos y turísticos en los distintos sectores y niveles del sistema educativo.
- > Crear, asesorar o promover organizaciones mediante las cuales se puedan llevar a cabo proyectos culturales de la Recreación y el Turismo desde una perspectiva crítica y propositiva.
- > Elaborar e implementar estrategias y acciones que demande el campo de la Recreación y del Turismo en el sector público o privado al promover lecturas alternativas, alterativas e incluyentes de la vida cotidiana.

El Licenciado en Recreación y Turismo puede estar vinculado con procesos pedagógicos y administrativos, con diversos grupos poblacionales, en contextos tales como:

- > Organizaciones culturales, nacionales e internacionales.
- > El sistema educativo nacional.
- > Entidades promotoras del campo de la Recreación y el Turismo.
- > ONG que trabajen por el cuidado ambiental, turístico y recreativo.
- > Instituciones que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre.
- > El campo del turismo, la recreación, el ocio y el tiempo libre, en el desarrollo de programas administrativos y pedagógicos.
- > Instituciones de educación superior y centros de investigación en campos de educación, recreación, ocio y turismo.

WWW.
PEDAGOGICA.
EDU.CO



Mayores informes:
edufisica.pedagogica.edu.co



UPNinstitucional



@comunidadUPN



comunidadUPN